

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Señores Socios de: FACILITATEURS CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de FACILITATEURS CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del año 2016

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO,

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias. La economía ecuatoriana en el año 2016, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 3,38% al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias se han incrementado lo cual contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan desestabilizar la economía como, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros. Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viable y urgente, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país son considerables. Las perspectivas para el año dependerán fundamentalmente de las medidas adoptadas por el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del año 2016, lamentablemente no ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del año 2016, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Un importante desempeño en el servicio de seguridad privada y monitoreo.
- Procedimientos de control llevados a cabo con profesionalismo, de manera que se incrementó la productividad y el desempeño con responsabilidad en el trabajo en mina, al igual que prácticas que disminuyan los hurtos del mineral.

Ing. Juan Carlos Olmedo S.
GERENTE GENERAL

Atentamente,

La administración recomienda que se mejore la situación patrimonial de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes propendiendo a la apertura de un campo laboral amplio, desarrollando así la experiencia adquirida; y propendiendo a un incremento sostenido, regido por una labor planificada en cuanto a la administración de recursos cualitativos y cuantitativos, avanzando de la mano con un control contable, tributario y financiero. Para el ejercicio, se recomienda incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la seguridad privada, ofreciendo los servicios con eficiencia, y por otra parte mantener una política razonada para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del año 2014, la situación de la empresa no ha sido favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

5. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernamental.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2016 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

- Dotar de toda la infraestructura necesaria para mantener un control adecuado dentro de nuestro campo laboral, facilitando al personal empleado de los instrumentos tecnológicos indispensables para una labor técnica óptima.
- Capacitación al personal idóneo, de manera que la laboral desempeñada sea efectiva.